



RESOLUCIÓN EXENTA N°:587/2016

MODIFICA RES 558/2016 DE PAGO DE BONIFICACION DEL PROGRAMA DE CONTROL COMUNITARIO DE VISON.

Rio Bueno, 28/ 06/ 2016

VISTOS:

Las atribuciones que me confiere la letra a) y c) del artículo 9° de la Ley 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero, del 07 de enero de 1989, modificada por las Leyes N° 19.283 de 1994, y N° 20.161 del 2007; La Resolución N° 1.600 del 06 de noviembre del 2008, de Contraloría General de La República. La Resolución N° 348 del 08 de octubre de 2015, del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.-

CONSIDERANDO:

1. El artículo 9° de la Ley 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero, del 07 de enero de 1989, dispone que: "En el orden administrativo, corresponderán a los Directores Regionales las siguientes funciones: Organizar y dirigir la Dirección Regional y ejecutar las políticas fijadas al Servicio en la respectiva Región".
2. La Resolución N° 558/2016 de esta Dirección Regional, que resuelve y aprueba el pago de la bonificación, en el marco del FNDR de Control Comunitario de Visión.
3. La verificación de los datos en tesorería regional en el cual se detecta error en la frase Dice:
apellidos
Y DEBE DECIR
RUT
4. Que en el Rusuelvo indica DICE "RECTIFIQUESE la Resolución N° 945/2015 de esta Dirección Regional que Resuelve y Aprueba el pago por bonificación a LUIS JAVIER TRARO FUENTES, lo cual es un error de digitación y que genera confusión para proceder al pago.

RESUELVO:

1. RECTIFIQUESE la Resolución N° 558/2016 de esta Dirección Regional que Resuelve y Aprueba el pago por bonificación a IRENE SACRISTAN YAGÜE
2. En todo lo demás, se mantiene a firme la aludida resolución. Entendiéndose ésta parte de ella.
3. Tramitese el pago de la bonificación con la modificación realizada en este acto administrativo.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

**JORGE OCTAVIO OLTRA COMTE
DIRECTOR REGIONAL SAG DIRECCIÓN
REGIONAL DE LOS RIOS**

MBA

Distribución:

- Marcia Besoain Anabalon - Encargada Regional Gestión y Finanzas Región de los Ríos - Or.Lros
- Ramon Alejandro Angulo Flores - Oficina de Partes Gestión y Finanzas Región de los Ríos - Or.Lros
- Alfonso Sanchez Guarda - Encargado Regional Jurídico Región de los Ríos - Or.Lros
- Eugenia Del Pilar Vera Castillo - Tesorera Gestión y Finanzas Región de los Ríos - Or.Lros
- Eduardo Andres Raffo Carvajal - Coordinador Fauna Silvestre Protección de Recursos Naturales Renovables, Región de Los Ríos - Or.Lros

Dirección Regional de Los Ríos - Ejército Libertador # 1271 - Teléfono: 642344815



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/E26A3EE8406722198FB1010CEF1A38EEF4E28791>